Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de la siguiente actividad:

Expediente 06/14 AA: Galia Muebles, C.B., actividad de «Exposición de muebles», situado en la calle Tejar, número 34.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

Expediente 06/14 AA: Señor Presidente de la Comunidad de Vecinos, calle Tejar, número 34.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 7 de abril de 2014.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 3416